

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 255/18
Rivera, 12 de setiembre del 2018.

AVISO:

Se comunica a la Población a solicitud de la Caja Policial de Rivera y DNASSP – MONTEVIDEO, se informa que a partir del día 3 del corriente y hasta el 28 de setiembre se debe tomar declaración jurada y fe de existencia o fe de vida a todos los jubilados, pensionistas y las que cobran retenciones judiciales por cajero red BROU.

Las Seccionales Policiales rurales que deberán recepcionar los datos de declaración jurada y fe de vida, quien expedirán constancia de que se realizaron ambos tramites; y ante la solicitud de colaboración, concurrir al domicilio de los beneficiarios que no puedan asistir por sus medios deberán tomarle declaración jurada en el domicilio y completar el formulario fe de vida.

En caso de no contar con domicilio y nombre se sugiere aceptar información vecinal a fin de localizar los usuarios.

Con respecto a la capital departamental de Rivera las personas pueden concurrir a esta jefatura de [lunes](#) a [viernes](#) en el horario de 10:00 a 16:00.

Ante cualquier consulta llamar al teléfono 21525953.

INCAUTACIÓN DE VEHÍCULO Y ARMA DE FUEGO:

En la noche de ayer, momentos en que efectivos de Seccional Quinta, Villa Minas de Corrales, realizaban patrullaje de prevención en Ruta 29 al llegar al km. 17 proceden a identificar los ocupantes del **auto marca Chevrolet modelo Chevette, matrícula ICE9589 brasileña, dos masculinos de 26 y 46 años de edad**, quienes llevaban en el interior del mismo **1 Escopeta calibre 40, marca Boito**, carente de documentación.

De lo ocurrido enterado el Juez de Paz de Turno dispuso **“INCAUTACIÓN DE VEHÍCULO Y ARMA, ANTECEDENTES”**.

INCAUTACIÓN DE EFECTOS:

En la madrugada de hoy, efectivos del Grupo de Reserva Táctica, en calle Pública Uno, Barrio Villa Sonia, proceden a identificar **un masculino de 22 años**, el que llevaba consigo **4 tablonces de 4 metros de largo**.

El mismo permanece a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado por el hecho que se investiga.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en calle Atilio Paiva Olivera, Barrio Centro, hurtaron **1 mochila color negro, 1 computadora marca HP, 1 parlante para computadoras y 1 disco duro externo de 1 Terabyte**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de un **automóvil marca VW, modelo Gol**, que se encontraba estacionado en calle Etanislao Castro, Barrio La Pedrera, hurtaron **1 radio Cangrior color gris**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una Policlínica del Nosocomio Local, ubicada en calle Dr. Quartara y Bvar. Pte. Viera, hurtaron **1 Monitor marca AOC**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Gral. Lavalleja, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **\$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Gregorio Sanabria, hurtaron **1 ventana de hierro, 1 Bicicleta tipo montaña rodado 26, 1 pala y 1 azada**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en Avenida Italia y Miguel Barreiro, entre una moto marca Yumbo, modelo City 110 cc, matrícula FAK5400 de Rivera, con una ocupante y una moto marca Yumbo, modelo Dakar, matrícula FAK3405 de Rivera, con un ocupante.

Al lugar concurrió emergencia móvil, trasladando la conductora de la moto Yumbo City, al Hospital Local, donde vista por facultativo de guardia le dictaminó **“POLITRAUMATIZADA LEVE, TRAUMA DE TOBILLO IZQUIERDO”**, mientras que el conductor de otro bi-rodado resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde de ayer, se verificó un siniestro en calles María Abramo y Juan Fernandez, Ciudad de Tranqueras, con una moto marca Yumbo modelo GS, matrícula FWR781 de Rivera, con un ocupante masculino quien resultó ileso y un peatón femenino.

Al lugar concurrió ambulancia de emergencia móvil, trasladando al peatón a un centro asistencial, vista por facultativo, le dictaminó **“POLITRAUMATISMO, FRACTURA DE PIERNA DERECHA. SE TRASLADA A RIVERA PARA VALORACIÓN Y TRATAMIENTO”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la noche de ayer, se verificó un siniestro en calles Ceibal y Maximiliano Luz, con una moto marca Winner modelo Bis Pro, matrícula FTR050 de Rivera, con un ocupante femenino, quien había perdido el dominio del bi-rodado.

Al lugar concurrió ambulancia de emergencia móvil, trasladando a la conductora a un centro asistencial, vista por facultativo, le dictaminó **“TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, POLITRAUMATIZADO MODERADO”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos y Bella Vista.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.